

*Estados Financieros*

***PESQUERA BAHÍA CALDERA S.A.***

*Concepción, Chile*

*31 de diciembre de 2019 y 2018*

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Accionistas y Directores  
Blumar S.A.:

Como auditores externos de Blumar S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sobre los que informamos con fecha 18 de marzo de 2020. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la subsidiaria Pesquera Bahía Caldera S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Blumar S.A..

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Pesquera Bahía Caldera S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Blumar S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Blumar S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Concepción, 18 de marzo de 2020



Francisco Avendaño U.  
EY Audit SpA

PESQUERA BAHIA CALDERA

S.A. Estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

## CONTENIDO

Informe del auditor independiente  
Estados de situación financiera clasificados  
Estados de resultados por función  
Estados de resultados integrales  
Estados de cambios en el patrimonio neto  
Estados de flujos de efectivo directo  
Resumen de las principales políticas contables  
Saldos y Transacciones con entidades relacionadas

USD - Dólares estadounidense

USD - Miles de dólares estadounidenses

## PESQUERA BAHIA CALDERA S.A.

### INDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera clasificados  
Estados de Resultados por Función  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujo de Efectivo Directo

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1	Información General	1
2	Resúmenes de las políticas contables	1
2.1	Base de Preparación	1
2.2	Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes y principales estimaciones	2
2.3	Información financiera por segmentos operativos	8
2.4	Transacciones en monedas extranjeras	8
2.5	Propiedades Planta y equipos	8
2.6	Activos intangibles	9
2.7	Costos financieros	9
2.8	Deterioros de activos no financieros	10
2.9	Activos financieros	10
2.10	Inventario	11
2.11	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11
2.12	Efectivo y equivalente al efectivo	11
2.13	Capital Social	11
2.14	Acreedores comerciales	12
2.15	Endeudamiento	12
2.16	Impuesto a la renta corriente e impuesto diferidos	12
2.17	Beneficios a los empleados	13
2.18	Provisiones	13
2.19	Reconocimientos de ingresos	13
2.20	Dividendo mínimo a distribuir	14
2.21	Medio ambiente	14

Estados Financieros

**PESQUERA BAHÍA CALDERA S.A.**

31 de diciembre de 2019 y 2018

**Pesquera Bahía Caldera S.A.**

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>2019 MUSD</b>	<b>2018 MUSD</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	588	662
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.065	4.973
Inventarios	1.814	2.511
Pagos anticipados	113	100
Activos por impuestos corrientes	386	-
Otros activos financieros corrientes	105	37
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>4.070</b>	<b>8.283</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otros activos financieros, no corrientes	1.512	1.398
Activos intangibles distinto de la plusvalía	5.224	5.227
Propiedades, plantas y equipos	6.918	5.660
Activos por impuestos diferidos	411	175
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>14.065</b>	<b>12.460</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>18.135</b>	<b>20.743</b>

**Pesquera Bahía Caldera S.A.**

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>2019 MUSD</b>	<b>2018 MUSD</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes	3.013	3.404
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.265	1.561
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	92	313
Pasivos por impuestos, corrientes	-	26
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>4.370</b>	<b>5.304</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Pasivo por impuestos diferidos	2.478	2.651
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>2.478</b>	<b>2.651</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>6.848</b>	<b>7.955</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital emitido	6.518	6.518
Ganancias (pérdidas) acumuladas	4.769	6.270
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>11.287</b>	<b>12.788</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>18.135</b>	<b>20.743</b>

**Pesquera Bahía Caldera S.A.**

Estados de Resultados por Función  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<b>2019 MUSD</b>	<b>2018 MUSD</b>
Ingresos ordinarios, total	17.087	15.851
Costo de ventas	<u>(16.000)</u>	<u>(12.750)</u>
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>1.087</b>	<b>3.101</b>
Costos de distribución	(879)	(620)
Gastos de administración	1.070	(1.125)
Otros egresos por función	0	(14)
Otras ganancias (pérdidas)	33	(131)
Ingresos financieros	19	100
Costos financieros	(168)	(133)
Diferencias de cambio	<u>(37)</u>	<u>(247)</u>
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>(1.015)</b>	<b>930</b>
Impuesto a las ganancias	<u>246</u>	<u>(268)</u>
<b>Ganancia (pérdida) de Actividades Continuas</b>	<b>(769)</b>	<b>662</b>
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(769)</b>	<b>662</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a</b>		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(769)	662
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(769)</b>	<b>662</b>



**Pesquera Bahía Caldera S.A.**

Estados de Resultados Integrales  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
<b>Ganancia (pérdida) del ejercicio</b>	<b>(769)</b>	<b>662</b>
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		-
Otro resultado integral		-
Impuesto a las ganancias relacionadas con componentes de otro resultado integral		
<b>Resultado integral total</b>	<b>(769)</b>	<b>662</b>
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(769)	662
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>(769)</b>	<b>662</b>

**Pesquera Bahía Caldera S.A.**

Estados de cambios en el Patrimonio Neto  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital emitido	Reservas por Diferencia de Cambio por Conversión	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019</b>	6.518	-	-	-	6.270	12.788
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>6.518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.270</b>	<b>12.788</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
<b>Resultado Integral</b>						
Ganancia o pérdida	-	-	-	-	(769)	(769)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(769)</b>	<b>(769)</b>
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(900)	(900)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	168	168
<b>Total cambio en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.501)</b>	<b>(1.501)</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2019</b>	<b>6.518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.769</b>	<b>11.287</b>

	Capital emitido	Reservas por Diferencia de Cambio por Conversión	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
<b>Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2018</b>	6.518	-	-	-	7.009	13.527
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>6.518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.009</b>	<b>13.527</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
<b>Resultado Integral</b>						
Ganancia o pérdida	-	-	-	-	662	662
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>662</b>	<b>662</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos definitivos	-	-	-	-	(1.401)	(1.401)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
<b>Total cambio en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(739)</b>	<b>(739)</b>
<b>Saldo Final Período Anterior 31/12/2018</b>	<b>6.518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.270</b>	<b>12.788</b>

**Pesquera Bahía Caldera S.A.**

Estados de Flujos de Efectivo Directo  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<b>2019 MUSD</b>	<b>2018 MUSD</b>
<b>Flujo de efectivo procedentes de (utilizado en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	23.161	5.118
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(16.575)	(13.477)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.185)	(1.917)
Otros pagos por actividades de operación	(594)	(791)
Intereses pagados	(150)	(116)
Impuestos a las ganancias reembolsados	(396)	(416)
Intereses recibidos	12	4
<b>Flujos de efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de Operación</b>	<b>3.273</b>	<b>(763)</b>
<b>Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.505)	(555)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(242)	88
<b>Flujos de efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión</b>	<b>(1.747)</b>	<b>(467) 258</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Total importes procedentes de préstamos	7.000	5.500
Pagos de préstamos	(7.400)	(3.400)
Dividendos pagados	(900)	(1.402)
Préstamos con empresas relacionadas	(300)	300
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación</b>	<b>(1.600)</b>	<b>998</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(74)</b>	<b>(232)</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	662	894
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, saldo final</b>	<b>588</b>	<b>662</b>

## **Pesquera Bahía Caldera S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

### **1. INFORMACION GENERAL**

Pesquera Bahía Caldera S.A., es una sociedad anónima cerrada, filial de Blumar S.A., sociedad anónima abierta, por lo tanto, sujeta a las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS). La sociedad fue creada según escritura pública de la notaría Félix Jara Cadot el día 18 de octubre de 2004.

La Sociedad nació de la división de Inversiones Langeveld S.A. en dos sociedades, una continuadora legal y la otra que pasó a denominarse Pesquera Bahía Caldera S.A., mediante aportes suscritos y pagados por Pesquera Itata S.A., actual Blumar S.A., quedó constituida inicialmente por los siguientes accionistas:

- Blumar S.A. con un 60% de participación.
- Sociedad de Inversiones Kipper Ltda. con un 40% de participación.

Con fecha 1 de octubre 2018 la matriz Blumar S.A. y su filial Pacificblu SpA adquirieron a Sociedad Kipper Limitada el 40% del capital accionario de la Sociedad Pesquera Bahía Caldera S.A. Luego de dicha compraventa de acciones, Blumar S.A. ha quedado como titular del 99,9999% del capital accionario de Pesquera Bahía Caldera S.A. y el restante 0,0001% de propiedad de la filial Pacificblu SpA

#### Planta

La Sociedad tiene una planta de fabricación de harina y aceite de pescado en la ciudad Caldera. La Sociedad vende sus productos tanto en Chile como en el extranjero, principalmente en el mercado asiático y americano.

### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **2.1. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros de Pesquera Bahía Caldera S.A., corresponden al estado de situación financiera clasificados, estado de resultados por función, estados de resultados integrales, estados de flujo efectivos directo y estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

## 2.2. Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

### **NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2020**

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

#### **Marco Conceptual (revisado)**

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

El Grupo aún se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual.

#### **IFRS 17 Contratos de Seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

El Grupo no describe los principales impactos cualitativos y cuantitativos que tuvo la adopción de la norma por cuanto no tiene efectos significativos.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

### **IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio**

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas, deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

El Grupo realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material**

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría

impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia**

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

### **IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

### **2.3. Información financiera por segmentos operativos.**

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes.

El segmento a revelar por Pesquera Bahía Caldera S.A.:

- Pesca

### **2.4. Transacciones en moneda extranjera**

- a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Sociedad.

- b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera (distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

a) Tipos de Cambio

La Sociedad ha convertido sus activos y pasivos monetarios, utilizando los siguientes tipos de cambios, respecto del dólar estadounidense, vigentes al cierre de cada ejercicio:

Fecha	\$ / US\$	US\$ / U.F.	US\$ / Euro
31-12-2019	748,74	0,0264	0,8918
31-12-2018	694,77	0,0252	0,8742
01-01-2018	614,75	0,0229	0,8317

## 2.5. Propiedades, plantas y equipos

Componentes de propiedades, planta y equipos:

Cuando partes de propiedades, planta y equipo poseen distintas vidas útiles, y tienen un valor significativo son registradas como partidas separadas.

Las sustituciones o renovaciones de partes completas que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del bien, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los activos fijos de la Sociedad se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos son equipos marítimos y planta de harina.

Los terrenos, construcciones, planta, equipos y maquinarias están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o valores revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

	Vida o Tasa Máxima Años	Vida o Tasa Mínima Años
Construcciones	50	15
Infraestructura	30	10
Maquinaria	15	5
Equipos	7	3
Mobiliario y accesorios	5	3

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.



Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## **2.6. Activos intangibles**

### a) Derechos de pesca

Las autorizaciones de pesca adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos derechos es indefinida, puesto que no existe una vida útil definida respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están afectos a amortización. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

### b) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrollan los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres años.

## **2.7. Costos de intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

## **2.8. Deterioro de activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance para verificar posibles reversiones del deterioro.

## **2.9. Activos financieros**

Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" para los ejercicios anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, la cual reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición;

deterioro; y contabilidad de cobertura. Los activos financieros son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor razonable y los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción son reconocidos en resultados.

Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor razonable, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por las inversiones disponibles para la venta cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de los impuestos diferidos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

#### Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales. La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La adopción de los requisitos de deterioro de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 no incrementó las provisiones por deterioro de los activos financieros de deuda del Grupo. La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

### **2.13. Pasivos financieros**

#### Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el monto de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo.

Las obligaciones con el público se presentan, a su valor nominal más intereses calculados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva y los reajustes devengados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad Matriz y sus filiales tengan un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de

la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

### **2.10 Inventario**

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados (harina, aceite) y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

### **2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

### **2.12 Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

### **2.13 Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

### **2.14 Acreedores comerciales**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al igual que en el caso de los deudores por venta, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

### **2.15 Endeudamiento**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

### **2.16 Impuestos la renta corriente e impuestos diferidos**

El sistema tributario chileno definió dos sistemas de tributación, los que son Renta Atribuida y Sistema Parcialmente Integrado, al Grupo por normativa le corresponde el Sistema Parcialmente Integrado.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales sea controlada por la sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

### **2.17 Beneficios a los empleados**

#### a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal. El concepto referido a beneficios por vacaciones no representa un monto significativo en el estado de resultado integral.

#### b) Indemnización por años de servicios

Pesquera Bahía Caldera S.A. no presenta obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, por no existir una obligación legal asociada o una práctica no formalizada que dé lugar a dicha obligación. Se registran en resultados (gasto) al momento de pagar a los empleados, como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo, antes de la edad normal de jubilación.

## 2.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El valor se ha estimado de forma fiable.

## 2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- (i) identificación del contrato,
- (ii) (ii) identificación de las obligaciones de desempeño,
- (iii) (iii) determinación del precio de la transacción,
- (iv) (iv) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- (v) (v) reconocimiento del ingreso. Además,

El Grupo también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La empresa reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

### Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Ventas de Bienes:

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes se reconocen cuando la empresa ha transferido al comprador el control de los bienes comprometidos; cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; cuando la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos; y cuando es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción y los costos incurridos respecto de la transacción, pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos ordinarios por ventas se reconocen en función del precio fijado en los contratos de venta, neto de los descuentos por volumen a la fecha de la venta. No existe un componente de financiación significativo, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica del mercado.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes:

“CFR (Cost and freight)”, donde la Compañía se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque, en el país de origen.

“CIF (Cost, Insurance and Freight)”, mediante el cual la Compañía organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos como los seguros. La Compañía deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados a la compañía de transporte marítimo o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte de destino.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador.

### **Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicios:**

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios, se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

#### **2.20 Dividendo mínimo a distribuir**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades.

La práctica contable usual en Chile, ha sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos eran aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo NIIF el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas debe anticiparse a la fecha de cierre de los estados financieros anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

#### **2.21 Medio ambiente**

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, plantas y equipos.

La Sociedad ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

- a) Desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales.
- b) Desembolsos relacionados a la verificación y control de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.
- c) Otros desembolsos que ayuden el medioambiente.

**NOTA 3.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

Se presentan a continuación las principales transacciones y saldos con empresas relacionadas:

3.1 Cuentas por pagar empresas relacionadas - corriente.

<b>Deudores</b>	<b>País de origen</b>	<b>Naturaleza/ Relación</b>	<b>Tipo de Moneda</b>	<b>R.U.T.</b>	<b>31-12-2019 MUSD</b>	<b>31-12-2018 MUSD</b>
Blumar S.A.	Chile	Matriz	MUSD	80.860.400-0	92	313
<b>Total</b>					<b>92</b>	<b>313</b>

## 3.2 Transacciones con empresas y entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2019		31-12-2018	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) / abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Jorge Arévalo Alonso	4.767.432-8	Director filial	Compra pesca artesanal	-	-	365	-
Siegfried Erdelt	10.098.099-1	Director suplente filial	Compra pesca artesanal	-	-	51	-
Héctor Álvarez Alcayaga	7.126.973-6	Director filial	Compra pesca artesanal	-	-	537	-
Héctor Álvarez Alcayaga	7.126.973-6	Director filial	Remun. labor distinta a director	-	-	30	(30)
Blumar S.A.	80.860.400-0	Matriz	Administración financiera	127	(106)	165	(138)
Blumar S.A.	80.860.400-0	Matriz	ServiciosTIC (soporte tecnología de información).	22	(18)	31	(26)
Blumar S.A.	80.860.400-0	Matriz	Venta de harina de pescado	-	-	1.583	1.330